

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ÁLORA

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía número 2025/541, de 10 de febrero, se ha procedido al desistimiento y requerimiento de documentación de los aspirantes del proceso selectivo para la cobertura plaza número 26. Operario/a Limpieza Viaria - E, del proceso extraordinario de estabilización del empleo temporal por concurso de méritos del excelentísimo Ayuntamiento de Álora, cuya parte resolutive se transcribe literalmente a continuación:

“Primero. Tomar conocimiento, en cumplimiento del apartado 9.3 de las bases reguladoras que rigen este procedimiento, del desistimiento al proceso selectivo para la cobertura de la plaza número 26. Operario/a Limpieza Viaria – E, por no haber presentado en el plazo establecido para ello la documentación exigida en el apartado 10.1 de las bases reguladoras que rigen este procedimiento, de las aspirantes que se indican a continuación:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
8	NATALIA OJEDA LÓPEZ	***6932**
10	GRACIA MARÍA MÉRIDA GÓMEZ	***6065**

Segundo. Requerir a los aspirantes que se indican a continuación, por ser los siguientes aspirantes con mayor puntuación, la documentación exigida en el apartado 10.1 de las bases reguladoras que rigen este procedimiento, concediendo el plazo de veinte días hábiles, desde la publicación del presente decreto en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para la presentación de la misma, siendo los que a continuación se indican:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN FORMACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
11	JOSÉ ORTEGA MIRANDA	***5488**	0,0000	3,9000	3,9000
12	JUAN ANTONIO GARCÍA CARRASCO	***3040**	2,6357	0,0000	2,6357

Tercero. Proceder a la publicación del presente decreto en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*, así como en la sede electrónica (tablón de anuncios), en la página web, www.alora.es, y en el portal de transparencia del excelentísimo Ayuntamiento de Álora”.

En Álora, a 10 de febrero de 2025.

El Alcalde-Presidente, firmado: Francisco Jesús Martínez Subires.

524/2025